

Escuelas de Formación Artística

SODRE

Planes de Estudios

Escuela Nacional de Danza:

- **Intérprete en Danza Clásica**
- **Intérprete en Danza Contemporánea**
- **Intérprete en Danzas Folklóricas**

Escuela Nacional de Arte Lírico:

- **Intérprete en Canto Lírico**

Dirección General: Martín Inthamoussú

Asesora Académica: Natalia Sobrera

Coordinaciones Académicas:

Escuela Nacional de Danza:

Área Folclore - Alejandra Spinetti

Área Danza Contemporánea - Andrea Salazar

Área Ballet - Paulo Aguiar

Escuela Nacional de Arte Lírico: Raquel Pierotti

Capítulo 1- Introducción

El trabajo académico de las Escuelas de Formación Artística ha tenido un cambio paradigmático en el último quinquenio, incluyendo nuevas formas de gestión (Fideicomiso), nueva propuesta académica (Danza Contemporánea), incorporación de recursos humanos; esto nos ha obligado a rever cada aspecto de los planes de estudios ofrecidos en nuestra institución.

Esta revisión permitió, analizar contenidos y la interlocución de los mismos con el mundo contemporáneo en general, los cuestionamientos recientes a los modelos de educación y con la sociedad uruguaya en particular. A la interna también exige cambios en cuanto a las metodologías aplicadas.

Este Plan de Estudios pretende proveer el marco conceptual para la educación de las artes que nos atañen y a la vez servir de encuadre para el análisis y evaluación de resultados en el trabajo que en las Escuelas se realiza.

Capítulo 2- Fundamentación Planes de Estudios 2016

El diseño y la estructura curricular de la oferta de estudios que aquí se propone se sustenta sobre cinco pilares fundamentales:

1. El encuadre normativo vigente dentro de la institución.
2. Los posicionamientos institucionales propias del S.O.D.R.E.
3. El debate conceptual contemporáneo en relación con las teorías y las prácticas de la enseñanza en artes.
4. Las demandas sociales de espacios de profesionalización en el campo de la educación artística.
5. El compromiso de formación de talento humano para los cuerpos estables de la institución.

1. El encuadre normativo vigente

Los ajustes y reformulaciones de los planes de estudio de la formación artística que ofrecen las EFA del S.O.D.R.E, se plantean en consonancia con los lineamientos y encuadres normativos nacionales vigentes:

Ley de Educación Nacional

Resoluciones del Consejo Directivo del S.O.D.R.E

Resoluciones del Ministerio de Educación y Cultura

Resoluciones de la Dirección Nacional de Educación

2. Los posicionamientos institucionales del S.O.D.R.E

Dado que la formación se interrelaciona con las diferentes áreas de lenguajes específicos, no sólo en cuanto a cuestiones de contenidos sino también en cuanto a aspectos organizativos y de gestión de los estudios, la definición de planes de estudios se completa con la participación y atendiendo a la particularidad de los diferentes planteos de áreas.

A partir de la firma del convenio entre el S.O.D.R.E y la Universidad de Trabajo del Uruguay (U.T.U), se procede a la acreditación de saberes de los egresados de las EFA, fortaleciendo la titulación de egreso. Nuestros graduados no solamente tienen su título emitido por el S.O.D.R.E sino también la certificación de saberes realizada por U.T.U, accediendo así a un nivel académico de titulación superior al obtenido hasta el 2015.

3. El debate conceptual contemporáneo en relación con las teorías y las prácticas de la enseñanza en artes.

Las artes tiene una presencia cada vez más potente en la vida de los ciudadanos y las ciudadanas. Ya no son solamente un hobby de un grupo social exclusivo sino que se han transformado, entre otras, en herramientas para la transformación social y en catalizadores de problemas ciudadanos.

Nuestras teorías educativas aplicadas a la danza y el arte lírico hablan de interculturalidad, género, problemas socioculturales, reivindicación del pasado reciente para un buen posicionamiento del presente, entre otras temáticas abordadas cotidianamente por nuestros estudiantes junto a sus docentes. Se motiva y se potencia la posibilidad de reconocernos en el mundo. Esta acción implica discriminar, analizar, argumentar y generar de esta manera un pensamiento crítico.

Las EFA consideran los modos de introducir las categorías de enseñanza compleja. Las categorías de secuencialidad y jerarquización del conocimiento, ejes estructurantes de la propuesta pedagógico-didáctica inscripta dentro del paradigma positivista (Tedesco: 1995) que en la actualidad las instituciones están revisando; va siendo sustituido por el

paradigma de la complejidad de Morin(1990). Si la ciencia mecanicista aspiraba al conocimiento de lo universal, la ciencia de la complejidad aspira al conocimiento de la diversidad y lo particular con una mirada que fluctúa entre lo global y lo local. El conflicto es el impulsor de la dinámica permanente de los procesos sociales y por eso caben en esta planificación los actores con sus diferentes miradas, sus fuerzas relativas, las resistencias del contexto, la necesidad de las alianzas y de los consensos.

El constante avance de las nuevas tecnologías y su introducción en todas las áreas del conocimiento propone el pasaje gradual de una educación sincrónica (todo el conjunto de estudiantes realizando actividades de aprendizaje conjuntamente en tiempo o espacio compartido) a una asincrónica (contemplando para cada estudiante su ritmo de asimilación. Es decir, realizar la comunicación en tiempo diferido, permitiendo un mayor análisis, apoyándose en herramientas como videos, documentos o videoconferencias.) Una institución que acompaña el avance del conocimiento, que no sólo privilegia la lógica del rendimiento, requiere adoptar en la medida de sus necesidades formativas, creativas y artísticas, un modelo educativo abierto, en constante relacionamiento con otras instituciones del sistema educativo. El desafío de esta institución en particular consiste en lograr articular esta línea educativa, con las exigencias disciplinares de una formación técnica, que históricamente ha apuntado a un nivel académico de calidad a partir conceptos de excelencia.

“No hay más lugar para la clásica percepción del profesor como principal fuente de información, depositario de verdad y de certezas, que, de frente a los estudiantes, se esmera para transmitir todo lo que sabe. Mantener ese paradigma es decretar la extinción de esta profesión, que, fácilmente y con ventaja, se ve sustituida por los medios de comunicación y los medias. Existe, entretanto, una función que la máquina no realiza, pues sólo la sensibilidad humana puede intervenir interpretativa e interactivamente en el conocimiento. Esa función es ser puente entre el conocimiento disponible de todas las maneras y las estructuras cognitivas, culturales y afectivas de los educandos”. Hay que “resignificar el saber docente tanto en el campo de los conocimientos como en el campo de la subjetividad” (da Cunha: 2001).

Esta función interpretativa del cuerpo docente, este ser puente y productor del conocimiento, es algo de lo cual las EFA gozan en su práctica diaria, sin desmedro de lo cual en una era donde la investigación pedagógica, documental y humanística está en todas las áreas de la educación, el fortalecimiento del ejercicio investigativo a nivel teórico y sistemático forma parte de la próxima fase de la mejora institucional

El pensamiento artístico, entonces, es dinámico, relacional, constructivo y poético como una manera de percibir más allá de los significados unívocos y propiciando así la interpretación simbólica. Se desarrolla así una práctica artística, estética y crítica del arte tal como lo plantean Arnheim, Eisner y Gardner.

Dentro del debate contemporáneo nos situamos claramente desde la teoría de Efland y entendemos que no generamos una educación artística que vea el arte dividida entre superior e inferior. Entendemos y promovemos el análisis del arte sólo si se estudia su proceso de producción y reproducción cultural en el contexto social y cultural en el que esta se desarrolla. Esta manera de entender el arte también ha sido desarrollada por los Estudios Culturales y en particular por Martín Barbero y García Canclini que generan un marco teórico que potencia la idea de una sociedad artística como parte de la sociedad y ya no como grupo de iniciados separadas de la misma. El arte, de esta manera, colabora con la comprensión del panorama social y cultural en el que viven los individuos.

4. Las demandas sociales de espacios de profesionalización en el campo de la educación artística

Debido al auge de las artes escénicas como profesiones cada vez con más demanda es necesaria la implementación de políticas públicas que ayuden a analizar y comprender esas demandas para otorgarles el mejor servicio de educación artística profesional.

Los estudiantes reclaman una educación que potencie inteligencias múltiples, que los prepare tanto en lo musical, en lo cinético corporal, lo matemático y lógico, lo espacial, lo interpersonal, como lo intrapersonal entre otras cosas (ver Gardner). De esta manera la demanda requiere que la oferta estudie perfiles individuales de las subjetividades de los estudiantes analizando valores de la cultura, medios de la enseñanza actual y evaluación de las artes.

La demanda social ya no está solamente centrada en un aspecto técnico sino que hoy en día nos obliga a entender nuestra propuesta académica de manera diferente. Nuestra educación artística debe ser útil y aplicable a varios aspectos de la vida del estudiante, debe promover una educación actitudinal, tolerante, diversa, imaginativa, resolutiva, flexible, estética y creativa. Formamos artistas, es cierto, pero por sobre todas las cosas formamos ciudadanos y ciudadanas capaces de ser miembros activos de su comunidad.

Capítulo 3 - Planes de Estudio

I. Plan de estudio Área Clásica

A) Características Generales:

- Denominación Carrera: Intérprete en Danza Clásica (Ballet)

- Duración:

Pre ballet hasta 4 años de duración

Nivel Básico hasta 4 años

Nivel Básico Intensivo hasta 2 años

Nivel Superior hasta 4 años

El indicativo “hasta”, implica que la duración de cada Nivel puede ser menor.

B) Objetivos de la Formación:

Objetivo General

Formación de artistas profesionales en Danza Clásica.

Objetivos Específicos

Desarrollar en el educando una solvente técnica académica, cultura artística, cultura física, imaginación y creatividad en el ámbito de las diferentes disciplinas prácticas y teóricas para el mejor desempeño en danza clásica.

C) Descripción de la Estructura Curricular

La formación académica consta de un curso regular dividido en tres niveles: Pre-Ballet (cuatro grupos divididos por edad y rendimiento), Nivel Básico Regular (dividido en cuatro grados) y Nivel Superior (dividido en cuatro grados)

También contamos con un curso intensivo dividido en dos niveles: Nivel Básico de nivelación (dividido en dos grados), y el Nivel Superior del curso regular.

Edades por nivel y grado:

Pre-Ballet entre 6 y 9 años (Niñas y niños)

Grupo A

Grupo B

Grupo C

Grupo D

Nivel Básico Regular entre 8 y 15 años (Niñas y niños)

1º grado

2º grado

3º grado

4º grado

Nivel Superior entre 13 y 20 años (Mujeres)

1º grado

2º grado

3º grado

4º grado

Nivel Superior entre 13 y 23 años (Varones)

1º grado

2º grado

3º grado

4º grado

Nivel Básico de nivelación entre 13 y 16 años (Mujeres)

1º grado

2º grado

Nivel Básico de nivelación entre 13 y 21 años (Varones)

1º grado

2º grado

Se concederá reserva de vacante a aquellos estudiantes regulares que no puedan asistir a las clases por razones personales debidamente justificadas: enfermedad de larga duración, trabajos fuera del país, becas de estudio en el extranjero u otras situaciones de carácter personal. Se otorgará una sola vez en la carrera a aquellos estudiantes que presenten buenos antecedentes en cuanto a asistencia, calificaciones y conducta. En el momento de su reintegro al curso que le corresponde será evaluada su condición física.

No se concederá reserva de vacante a los estudiantes del Pre-Ballet en el primer año de ingreso del estudiante. Si abandonan deberán presentarse nuevamente a la prueba de admisión.

En Pre-Ballet, Nivel Básico y Nivel Básico de nivelación queda terminantemente prohibido tomar clases de técnica académica fuera de las dictadas en la ENDB, así como participar en espectáculos de dicha disciplina, audiciones y/o concursos, que no estén organizados por la misma. La infracción de esta disposición acarreará la expulsión del/la estudiante.

En el Nivel Superior, los estudiantes podrán tomar clases de técnica académica fuera de las dictadas en la ENDB, así como participar en espectáculos de dicha disciplina, audiciones y/o concursos que no estén organizados por la misma, siempre que tengan autorización previa del Coordinador académico.

La infracción de esta disposición acarreará la expulsión del/la estudiante.

En el pedido de autorización debe figurar: lugar, fecha y organizador o profesor. Deberá ser presentado con 48 horas de anticipación.

Una vez que el estudiante, haya ingresado al edificio tiene terminantemente prohibido:

1. Salir fuera de éste sin la debida autorización.

2. Permanecer fuera de la Institución con el uniforme de clase

Los estudiantes, deberán cambiarse de ropa exclusivamente en los vestuarios, no pudiendo permanecer en ellos para realizar otra actividad. En caso de espera a, por ejemplo, que lo vengan a buscar, debe hacerlo fuera del vestuario.

DEL INGRESO

Para la inscripción a las pruebas de admisión de los cursos de la ENDB, las edades deberán estar comprendidas entre:

1. Niñas y niños: entre 6 años (cumplidos antes del 1º de marzo del año calendario que comiencen a cursar) y 12 años (cumplidos después del 1º de marzo (incluido) del año calendario que comiencen a cursar). O sea pueden inscribirse con 5 años pero debe tener como mínimo 6 al comenzar los cursos u 11 años al inscribirse para comenzar como máximo con 12 años.
2. Varones: entre 13 años (cumplidos antes del 1º de marzo del año calendario que comiencen a cursar) y 21 años (cumplidos después del 1º de marzo (incluido) del año calendario que comiencen a cursar). O sea pueden inscribirse con 12 años pero debe tener como mínimo 13 al comenzar los cursos o 20 años al inscribirse para comenzar como máximo con 21 años. Dependiendo de su edad, desarrollo físico y/o conocimientos ingresará en el Nivel Básico regular, en el Nivel Básico de nivelación o en el Nivel superior.
3. Mujeres: entre 13 años (cumplidos antes del 1º de marzo del año calendario que comiencen a cursar) y 18 años (cumplidos después del 1º de marzo (incluido) del año calendario que comiencen a cursar). O sea pueden inscribirse con 12 años pero debe tener como mínimo 13 al comenzar los cursos o 17 años al inscribirse para comenzar como máximo con 18 años. Dependiendo de su edad, desarrollo físico y/o conocimientos ingresará en el Nivel Básico regular, en el Nivel Básico de nivelación o en el Nivel superior.

Padre, madre o tutor, deberán traer cédula de identidad del aspirante al momento de la inscripción en caso de ser este mayor de edad, deberá presentarse con su cédula de identidad en el momento de la inscripción.

En el mes de diciembre y/o febrero se realizarán las pruebas de admisión; en todos los casos con carácter eliminatorio. Dichas pruebas serán:

1. Para niñas y niños entre 6 y 12 años inscriptos para comenzar en el Pre-Ballet o en el Nivel Básico Regular: un examen dividido en dos instancias: aptitudes físicas y musicales.

2. Para niñas entre 10 y 18 años y varones entre 10 y 21 años inscriptos con conocimientos previos de Técnica Académica de Ballet: un examen de evaluación el cual constará de un examen de aptitudes físicas, barra, centro y además para las niñas, de ser necesario, puntas en donde cada una de estas instancias será eliminatoria. Los aspirantes que hayan aprobado ingresarán, al Nivel y grado que el Jurado crea conveniente.
3. Para niñas entre 13 y 16 años y varones entre 13 y 21 años inscriptos sin conocimientos previos de Técnica Académica de Ballet: un examen de evaluación el cual constará de un examen de aptitudes físicas y musicales. Los aspirantes que hayan aprobado ingresarán, al Nivel y grado que el Jurado crea conveniente.

En la prueba de admisión, el fallo de la mesa examinadora será inapelable, tal como lo indica el Reglamento de las EFA.

Especificaciones al Reglamento EFA

DE LAS CALIFICACIONES Y EVALUACIONES (Art.36 Reglamento Estudiantil EFA)

- I. Cada grado se toma como un curso integral por lo que no se podrá aprobar o reprobar materias por separado a excepción de las materias complementarias teóricas.
- II. La nota de final del/la estudiante estará constituida por la nota del control continuo (50%) más la nota del examen final dada por el jurado (50%).
- III. Por control continuo se refiere a las evaluaciones que se hagan durante el año, en este caso trimestrales.
- IV. La nota de control continuo será atribuida en relación a una máxima de 60/60 puntos y corresponderá a la media anual de las notas trimestrales. Desglosada de la siguiente manera:
 1. Nota de aptitud artística y técnica dada por el Coordinador académico de la Escuela (20/60)
 2. Nota del trabajo artístico y técnico dada por el Profesor del curso (20/60).
 3. Nota correspondiente al promedio de las calificaciones de las materias complementarias prácticas (10/60). En el caso de no contar con nota de materias complementarias por diferentes razones, ej Cursos de Pre-Ballet, la nota del Profesor del curso pasará de 20/60 a 30/60.
 4. Nota de conducta (10/60).
- V. Las materias complementarias prácticas serán parte de la calificación del año pero si un estudiante es subido, bajado o ingresa a cualquier otro grado y/o nivel, cursará las

materias en ese grado y/o nivel no quedándole pendiente ninguna materia complementaria práctica que no haya cursado.

VI. Las materias complementarias teóricas no serán parte de la calificación del año, podrá cursar o dar examen libre en acuerdo a lo que establezcan el profesor de la materia y el Coordinador Académico.

VII. Las materias complementarias teóricas rendirán un examen final a fin de año, con dos notas parciales para la entrega del carnet de calificaciones. La nota debe estar comprendida entre el 1 y el 10 donde 5 es la mínima para aprobar. La nota final nos la dará la media entre la nota del examen final y el promedio de las dos notas parciales.

VIII. Cuando al promediar cualquier nota de fraccionado:

1. Si es menor a ,50 (coma cincuenta) se toma solo la cifra entera. Ejemplo: 4,30 tomamos 4.
2. Si es mayor o igual a ,50 (coma cincuenta) se toma la nota entera siguiente a la que figura. Ejemplo: 7,50 lo consideramos como 8.

IX. Los/Las estudiantes podrán repetir todas las veces que los docentes y jurados lo crean necesario, siempre y cuando comiencen el año lectivo dentro de estos límites de edad establecidos por nivel.

X. Si se pasa del límite máximo de edad quedará eliminado

XI. Para el examen final la mesa del jurado estará constituida por 6 integrantes:

1. El Coordinador académico de la Escuela, presidirá la mesa del jurado.
2. El Director artístico del Ballet Nacional del SODRE(BNS) o un referente del Ballet Nacional o extranjero elegido por el Coordinador Académico
3. Dos Profesores del plantel docente de la ENDB elegidos por el Plantel Docente (también se elegirá un suplente para evitar cualquier inconveniente)
4. Dos Maestros y/o Bailarines del BNS. En el caso que sean bailarines deben tener más de 5 años de antigüedad y/o con categoría de solista o superior (también se elegirá un suplente para evitar cualquier inconveniente)

XII. El jurado procederá a llenar el acta durante el examen para calificar a cada estudiante. Cada miembro del jurado da su nota por sobre un total de 60 puntos. La nota final la da la media de las notas del jurado.

XIII- La nota final es la suma de la nota promedio de los trimestres del control continuo (/60) y la nota del jurado en el examen final (/60).

XIV- El máximo en la nota final es 120/120 . Aprobarán el curso los estudiantes que hayan obtenido una nota final igual o superior a:

- Pre Ballet 60/120
- Niveles Básicos 60/120
- Niveles Superiores 80/120

XV – Aquellos estudiantes que no hayan obtenido una nota final igual o superior a la estipulada en el párrafo anterior quedarán sujetos al criterio del Coordinador académico (en base a las condiciones, talento, compromiso del estudiante, observaciones del jurado, etc.) en relación a si serán:

1. Eliminados de la escuela
2. Permanecer en el mismo curso
3. Retroceder algún grado y/o nivel

XVI- Los profesores de todas las materias prácticas deberán elevar trimestralmente al Coordinador académico una evaluación individual del rendimiento de cada estudiante por escrito.

XVII- Trimestralmente, cada estudiante recibirá un carnet de notas que deberá ser firmado por los padres o tutores (o por el mismo si fuera mayor de edad), el que deberá devolver dentro de los siguientes siete (7) días hábiles. En caso de no devolver el carnet en el plazo establecido, no podrá ingresar a sus clases, llevando la falta del día, hasta que lo entregue en la secretaría. En éste caso las faltas serán injustificables.

EXÁMENES

XIII. Solo tendrán exámenes finales las materias complementarias teóricas y Técnica Clásica. El resto de las materias complementarias prácticas serán evaluadas solamente durante el control continuo por el profesor de cada materia, quien tendrá la potestad de poner pruebas cuando le parezca pertinente.

XIX- Si se requiere por recomendación del profesor del curso, el Coordinador puede pedir una prueba de las materias Repertorio, Puntas y Pas de deux dentro del examen de Técnica Clásica, las cuales serán evaluadas como parte de la nota de Técnica Clásica.

XX- Todos los exámenes tienen carácter obligatorio.

XXI- En el caso de que un estudiante no pueda presentarse a una evaluación o examen por enfermedad o por una razón debidamente justificada, el Coordinador académico resolverá en que momento será evaluado.

XXII- Los/las estudiantes con exámenes pendientes de un año a otro, serán evaluados al final del primer trimestre en base al control continuo del año anterior más la nota de una mesa especial de jurados integrada, siempre y cuando sea posible de la misma manera que el jurado de examen final.

XXIII- Será potestad del Coordinador académico, en consulta con el plantel docente, subir o bajar de grado al estudiante en cualquier momento del año si lo amerita su rendimiento.

DE LA ASISTENCIA

XXIV- El artículo 26 del Reglamento Estudiantil de las EFA se interpretará de la siguiente manera: Cada margen igual o menor a 30 minutos se contabilizará como $\frac{1}{2}$ inasistencia, mayor a 30 minutos se contabilizará 1 inasistencia. Ejemplo: 1 hora 45 minutos e contabilizará como 2 inasistencias.

XXV- Cada profesor será responsable de que la nota de su asignatura sea acorde a la asistencia del estudiante.

XXVI- El reposo absoluto por enfermedad podrá ser prescrito por médico particular. El reposo relativo y absoluto por lesiones inherentes a la actividad del ballet deberá ser prescrito por un médico especialista en la materia.

XXVII- Cuando los/las estudiantes presenten certificado médico que indique reposo relativo, deberán realizar la clase de acuerdo con las limitaciones especificadas por el médico, computándose PRESENTE.

XXVIII- Mientras los estudiantes se encuentren con certificado médico de reposo absoluto o relativo no se otorgarán autorizaciones para participar en funciones o presentaciones artísticas. El incumplimiento de éste artículo acarreará una falta grave pudiendo derivar en la expulsión del estudiante.

XXIX- En caso de ausencia por razones laborales deberán traer un certificado expedido por el empleador, dentro de las 48 horas hábiles después del reintegro. Pasado los plazos de presentación no se aceptará certificado alguno y correrán las inasistencias correspondiente.

SANCIONES DISCIPLINARIAS

XXX- Todo estudiante comenzará el año con 10 puntos en conducta.

XXXI- Los/las estudiantes deberán cumplir dentro de la ENDB con determinadas normas de conducta estipuladas en el Reglamento Estudiantil de las EFA

XXXII- Toda falta disciplinaria será meritoria de sanciones:

1. Observación Verbal: No llevará descuento, si reincide o comete otra falta igual pasará a la amonestación escrita
2. Amonestación escrita: El/La estudiante podrá ser observado una (1) vez, indistintamente de la falta cometida, luego se aplicará una suspensión. Restará un (1) punto en conducta
3. Suspensión: El/La estudiante no podrá asistir a clase por un período de tiempo a especificar por el Coordinador Académico, llevando las faltas correspondientes. Restará tres (3) puntos en conducta.
4. Expulsión: agotadas estas 3 instancias disciplinarias, se expulsará al estudiante.

EGRESO

XXXIII- En cada Nivel de formación, una vez aprobado, se entregará un certificado.

XXXIV- Se puede aprobar hasta el Nivel básico con nota igual o superior a 60/120, pero para pasar al Nivel superior se requiere una nota superior o igual a 80/120 en el último grado de los Niveles básicos.

XXXV- Solo aprobando el Nivel Superior se acreditará la Carrera de Intérprete en Danza Clásica.

DISPOSICIONES GENERALES

XXXVI- Los padres o tutores no podrán ingresar al vestuario ni presenciar las clases o ensayos, salvo en aquellas ocasiones en que sean abiertas al público.

XXXVII- Para todos los casos no previstos, aclaración o ampliación en el presente reglamento, se aplicarán las disposiciones del Coordinador académico de la ENDB en consulta con la Dirección General EFA.

D) Malla Curricular

Pre-Ballet (Niñas y niños)

Grupo A:

Iniciación al Ballet y expresión corporal 1.....1 hora semanal (puede llegar a ser 2 horas semanales dependiendo del grupo)

Grupo B:

Iniciación al Ballet y expresión corporal 2.....1 hora semanal (puede llegar a ser 2 horas semanales dependiendo del grupo)

Grupo C:

Iniciación al Ballet y expresión corporal 3.....1 hora semanal (puede llegar a ser 2 horas semanales dependiendo del grupo)

Grupo D:

Iniciación al Ballet y expresión corporal 4.....1 hora semanal (puede llegar a ser 2 horas semanales dependiendo del grupo)

Nivel Básico (Niñas y niños)

1º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....4 horas y 30 minutos divididas en tres clases semanales

Música.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

Moderno.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

2º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....4 horas y 30 minutos divididas en tres clases semanales

Música.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Moderno.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

3º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....6 horas minutos divididas en cuatro clases semanales
Puntas.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Música.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Moderno.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

4º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos divididas en cinco clases semanales
Puntas.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Música.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Moderno.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

Nivel Básico de nivelación (Varones)

1º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	8 horas divididas en siete clases semanales
Música.....	4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
Acondicionamiento Físico.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Moderno.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Educación somática.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

2º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	10 horas 30 minutos divididas en siete clases semanales
Acondicionamiento Físico.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Danza Contemporánea.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Educación somática	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Pas de deux.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

Nivel Básico de nivelación (Mujeres)

1º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	8 horas divididas en siete clases semanales
Música.....	4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
Acondicionamiento Físico.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Moderno.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Educación somática.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

2º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	10 horas 30 minutos divididas en siete clases semanales
Puntas.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Acondicionamiento Físico.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Danza Contemporánea.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Educación somática	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danzas de Carácter.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Flamenco.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Folclore.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Pas de deux.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

Nivel Superior (Mujeres)

1º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	7 horas y 30 minutos divididas en cinco clases semanales
Puntas.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danza Contemporánea.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Educación somática	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Pas de deux.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Repertorio (Cuerpo de baile).....	3 horas en una clase semanal
Repertorio (Variaciones).....	3 horas divididas en dos clases semanales
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

2º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	7 horas y 30 minutos divididas en cinco clases semanales
Puntas.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danza Contemporánea.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Educación somática	1 hora 30 minutos en una clase semanal
Pas de deux.....	3 horas divididas en dos clases semanales
Repertorio (Cuerpo de baile).....	3 horas en una clase semanal
Repertorio (Variaciones).....	3 horas divididas en dos clases semanales
Teatro.....	1 hora 30 minutos en una clase semanal

3º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....	7 horas y 30 minutos dividido en cinco clases semanales
Danza Contemporánea.....	4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
Pas de deux.....	3 horas divididas en dos clases semanales

Repertorio (Cuerpo de baile)..... 3 horas en una clase semanal
 Repertorio (Variaciones y Pas de deux).....3 horas divididas en dos clases semanales
 Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Historia del Arte.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

4º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos dividido en cinco clases semanales
 Danza Contemporánea.....4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
 Pas de deux.....3 horas divididas en dos clases semanales
 Repertorio (Cuerpo de baile).....3 horas en una clase semanal
 Repertorio (Variaciones y Pas de deux).....3 horas divididas en dos clases semanales
 Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Historia de la danza.....3 horas divididas en dos clases semanales

Nivel Superior (Varones)

1º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos divididas en cinco clases semanales
 Técnica Varones.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Danza Contemporánea.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Educación somática1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Pas de deux.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Repertorio (Cuerpo de baile).....3 horas en una clase semanal
 Repertorio (Variaciones).....3 horas divididas en dos clases semanales
 Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
 Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

2º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos divididas en cinco clases semanales
Técnica Varones.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danza Contemporánea.....3 horas divididas en dos clases semanales
Educación somática1 hora 30 minutos en una clase semanal
Pas de deux.....3 horas divididas en dos clases semanales
Repertorio (Cuerpo de baile)..... 3 horas en una clase semanal
Repertorio (Variaciones)..... 3 horas divididas en dos clases semanales
Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Acondicionamiento Físico.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

3º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos dividido en cinco clases semanales
Técnica Varones.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danza Contemporánea.....4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
Pas de deux.....3 horas divididas en dos clases semanales
Repertorio (Variaciones y/o Pas de deux)...4 horas 30 minutos divididas en tres clases
semanales Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Historia del Arte.....1 hora 30 minutos en una clase semanal

4º grado:

Técnica Clásica (Ballet).....7 horas y 30 minutos dividido en cinco clases semanales
Técnica Varones.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Danza Contemporánea.....4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales

Pas de deux.....3 horas divididas en dos clases semanales
Repertorio (Variaciones y/o Pas de deux).....4 horas 30 minutos divididas en tres clases semanales
Teatro.....1 hora 30 minutos en una clase semanal
Historia de la danza.....3 horas divididas en dos clases semanales

E) Descripción de Asignaturas

Técnica clásica

En general se utiliza el término “Danza Clásica” para designar un cierto tipo de plástica coreográfica. La danza clásica es universalmente reconocida como uno de los principales medios de expresión del ballet de nuestros tiempos. Ella constituye un sistema de movimientos elaborado con precisión, en el cual, no hay nada casual o superfluo. Este sistema de movimientos tiene como objetivo tornar disciplinado, móvil y bello al cuerpo, convirtiéndolo en un fino instrumento, obediente a la voluntad del coreógrafo y del intérprete mismo. (“El ABC de la Danza Clásica” N.Bazarova-V.Mej)

Pas de deux

Clase de estudio y entrenamiento técnico-artístico del trabajo en pareja (partenaire). En esta clase se trabajan las técnicas precisas para dominar el trabajo de dúo, así como la expresividad inherente a este trabajo.

Repertorio

Clase de estudio y entrenamiento técnico-artístico del repertorio de la Danza Clásica. Dependiendo el curso, el/la estudiante deberá enfrentarse a diferentes partes y estilos de un Ballet Clásico, como ser: Danzas de Carácter, Cuerpo de baile, Variaciones, Pas de deux clásico, Codas, etc.

Danzas de Carácter

Las clases de Danza Carácter, danzas basadas en el folclore europeo, contribuyen a desarrollar las habilidades físicas y la calidad expresiva del estudiante. El programa de Danza Carácter está dividido en dos años. En el primer año el estudiantado aprenderá los estilos Ruso y Ucraniano, y en el segundo aprenderán Polaco y Húngaro. Al finalizar el año los estudiantes deberán haber adquirido el conocimiento del ritmo, postura y vocabulario del estilo practicado.

Música

Los estudios musicales abordados desde una praxis reflexiva, se orientan a la promoción del desarrollo de la “escucha”, entendida como competencia (Perrenoud), una escucha que comprenda (Cruces) lo musical dentro de un contexto específico, coadyuvando así a un actuar eficaz por parte del estudiante de Ballet.

Flamenco

Las clases de flamenco están orientadas al conocimiento de una disciplina artística muy vasta, variada y distinta que recurre constantemente a la creatividad y la improvisación, herramientas necesarias para la formación global de cualquier bailarín. Aportará a la formación el conocimiento básico de técnicas corporales, compás musical, coreografía, reseñas históricas y actuales de este arte, revisando los diferentes "palos" del baile.

Acondicionamiento físico Femenino

El acondicionamiento físico es el sistema de ejercicios que conducen al desarrollo de las capacidades físicas: flexibilidad, fuerza, velocidad y resistencia. Es el sustento fundamental para lograr el manejo de las técnicas y obtención de óptimos resultados artísticos. Propiciará que el bailarín conserve sus condiciones físicas por mayor tiempo, además de colaborar en la reducción del riesgo de lesiones.

Acondicionamiento físico Masculino

[Ac.Fi.Es.](#) (Acondicionamiento Físico Específico) se orienta a brindar metodologías prácticas y pragmáticas de trabajo con el estudiante, para el cuidado en su crecimiento, el desarrollo en su formación y el mantenimiento en su uso profesional. Enfocando los aspectos más estructurales (Anatómicos, Biomecánicos Y Propioceptivos), para dar cumplimiento a los objetivos funcionales que viabilicen la formación del estudiante en un artista integral.

Danza Moderna

En las clases se explorará el movimiento como una acción constante en relación a la fuerza de gravedad. ¿Cuánto entregamos y cuánto resistimos?. ¿Cómo negociamos el entregar o resistir a la gravedad mientras nos movemos?. Se transitará el espacio entre el equilibrio y desequilibrio, la caída y recuperación, las fuerzas opuestas, los impulsos y la respiración, buscando desarrollar la conciencia de todos estos elementos al movernos.

Educación Somática. Método Feldenkrais/ Huesos para la Vida

El proceso educativo somático se orienta a conducir al estudiante a tener un conocimiento amplio y nuevo de sí. Aprende a organizar su cuerpo sin sobre esfuerzo y con el máximo de eficacia, mejorando el potencial del sistema nervioso usando la relación mutua entre éste y el sistema muscular. Se le brindan herramientas de auto aprendizaje, que permiten modificar los patrones limitantes existentes. Se le enseña a relacionar esta visión somática con su entrenamiento en Ballet.

Danza Contemporánea

Poner énfasis en mover el pensamiento y pensar sobre el movimiento. Profundizaremos en el entrenamiento desde el abordaje de técnicas de piso, Release y conceptos de Aikido. Trabajaremos fraseos y partituras de movimiento, conectándonos e interconectándonos. El espacio, el tiempo, la respiración, el aquí y el ahora son conceptos que trabajaremos junt@s. Bienvenid@s.

Teatro- Arte escénico

El arte escénico fortalece la confianza personal y creativa del estudiante. Es una arte integrador cuyo puntal es el trabajo colectivo. Desarrolla la escucha y potencia la percepción general de lo que significa "estar" en el escenario. Apunta al crecimiento de artistas creativos y responsables de sus decisiones artísticas.

Historia del Arte

El arte es una de las formas de expresión y comunicación del ser humano que puede abarcar todos los sentidos y desarrollar aspectos relacionados con la intuición, la imaginación y la creatividad. La responsabilidad de la función social del artista implica una toma de conciencia acerca del valor cultural de la creación artística, así como de lo fundamental en el mundo actual de la existencia de artistas que, a través de las artes, permitan crear e imaginar otros mundos posibles.

Historia de la Danza

El curso tiene como objetivo que los estudiantes conozcan diferentes etapas de la danza en occidente, desde sus comienzos en la prehistoria hasta la actualidad. Pondremos especial atención en el surgimiento de la danza clásica en la corte de Luis XIV hasta las diferentes manifestaciones actuales del ballet Neo-clásico presente.

Nutrición

La alimentación sana es un requisito para un estado general óptimo. Acompañar la carrera artística del bailarín evacuando dudas, interrogantes y ansiedades sobre lo adecuado del peso y la composición corporal, es tarea que le concierne al Licenciado en Nutrición. Es importante que el estudiante de ballet clásico reciba una adecuada alimentación y asesoramiento nutricional para responder plenamente a las exigencias físicas e intelectuales a las que está sujeto.

F) Perfil y competencias de egreso

Los egresados estarán capacitados para formar parte de compañías, grupos y ballets de Danza Clásica y/o Neo Clásica.

Competencias

1. Saber, y ser responsable, de mantener su físico en forma y dentro de los cánones estéticos que marcan la Danza clásica durante su carrera de bailarín:
2. Conocer la nomenclatura de la Danza Clásica
3. Conocer la estructura de una clase de Ballet.
4. Conocer y aplicar los siete movimiento de la danza
5. Mostrar una Postura correcta
6. Tener y aplicar una Rotación adecuada
7. Mantener una correcta Colocación
8. Alineación/línea central del equilibrio
9. Traslado del peso del cuerpo ejecutado en una buena colocación
10. Demostrar el uso correcto del Port de bras
11. Poder cambiar las Dinámicas
12. Mostrar Coordinación
13. Mostrar Musicalidad
14. Mostrar Limpieza
15. Demostrar Giros
16. Demostrar Saltos
17. Demostrar Trabajo de puntas (Exclusivo mujeres)
18. Tener Extensiones (Flexibilidad)
19. Trabajo en pareja (Pas de deux)(Trabajo diferenciado entre mujer y hombre)
20. Usar correctamente el espacio
21. Formaciones de grupo
22. Demostrar Expresividad
23. Demostrar Técnica (Lograr máximo efecto con el mínimo esfuerzo)

II. Plan de estudio Área de Danza Contemporánea

A) Características Generales:

- Denominación Carrera: Intérprete en Danza Contemporánea
- Duración: 4 años

B) Objetivos de la Formación:

Objetivo General

El objetivo es la formación integral de individuos- artistas con la capacidad para la toma de decisiones para el camino artístico que deseen continuar , y que esos conocimientos que han adquirido los puedan desarrollar tanto en nuestro medio como en otro lugar del mundo.

Objetivos Específicos

El intérprete de danza contemporánea podrá bailar desde el lenguaje de la danza contemporánea con fluidez y armonía a partir del adecuado manejo de las herramientas técnicas que le permitan generar una danza con nivel en esta disciplina. Será capaz de improvisar y componer alimentando el juego escénico con espacialidades y temporalidades sensibles y podrá aportar desde la reflexión, crítica, la escucha y la propuesta al quehacer poético, político, ético y estético de las prácticas dancísticas según el contexto específico.

C) Descripción de la Estructura Curricular: (créditos, ciclos)

La carrera consta de 4 años en el cual cada uno de ellos contiene entre 9 y 10 materias curriculares entre teóricas y prácticas , con una carga horaria semanal de 20 horas . El estudiante deberá cursar y obtener promoción de todas ellas para cursar el siguiente año. Además dentro del horario semanal tendrá talleres obligatorios y fuera del horario curricular talleres optativos .

Para promover el año será por un sistema de créditos los cuales se obtiene con una cantidad asignada a los cursos regulares sumado a la obligación de tener un porcentaje mínimo de los talleres propuestos dentro del año .

D) Malla Curricular

Primer Año

Danza Contemporánea I (6 horas)

Danza Moderna I (3 horas)

Clásico I (4 horas)

Educación Musical I (1 hora)

Historia de la Danza I (1 hora)

Estudio Somático I (1 hora)

Composición I (2 horas)

Danza Folclórica I (1 hora)

Arte Escénico I (1 hora)

Segundo Año

Danza Contemporánea II (6 horas)

Danza Moderna II (3 horas)

Clásico II (4 horas)

Educación Musical II (1 hora)

Historia de la Danza II (1 hora)

Estudio Somático II (1 hora)

Danza Folclórica II (1 hora)

Composición e Improvisación II (2 horas)

Arte Escénico II (1 hora)

Tercer año

Danza Contemporánea III (6 horas)

Danza Moderna III (3 horas)

Clásico III (3 horas)

Historia de la Danza –metodología aplicada a danza III (1 hora)

Semántica y Comunicación (1 hora)

Estudio Somático III (1 hora)

Composición e Improvisación III (2 horas)

Tango I (1 hora)

Historia del arte (1 hora)

Cuarto año

Danza Contemporánea IV (6 horas)

Danza Moderna IV (3 horas)

Clásico IV (3 horas)

Repertorio (2 horas)

Composición e Improvisación IV (2 horas)

Tango II (1 hora)

Filosofía y estética (1 hora)

Gestión y Producción de espectáculos escénicos (1 hora)

Estudio Somático IV (1 hora)

Talleres optativos y electivos obligatorios:

Candombe

Composición en espacios no convencionales

Anatomía

Danza Afro

Hip Hop

Gestión

Jazz

Laban

Danza Integradora

Acrobacia

Video Danza

Técnicas Corporales (Pilates y Yoga)

E) Descripción de Asignaturas

DANZA CONTEMPORÁNEA I

La asignatura Danza Contemporánea I es fundamental e importante porque proveerá a los estudiantes de la formación en Danza Contemporánea de la información técnica básica para desenvolverse como bailarines profesionales de Danza Contemporánea en un futuro. La propuesta consiste en dar la base técnica para los siguientes años de su formación, pero también de abrir otras nuevas posibilidades del movimiento a través de la investigación y el análisis del movimiento. Se pretende también ayudar a des-prejuiciarse en relación a la danza, dar conocimientos claros para así ampliar posibilidades y derribar límites físicos y mentales.

DANZA CONTEMPORÁNEA II

Esta materia conforma un eje central en la carrera. Permite a los estudiantes continuar desarrollando su formación como bailarines e intérpretes contemporáneos acercando a los estudiantes las herramientas que les posibiliten desplegar una danza contemporánea con apropiación y buen manejo de sus habilidades técnicas así como un nivel de calidad en el desempeño de las mismas. A través de una modalidad práctica de 4 veces a la semana con una carga horaria de 6 horas, se realizan los aprendizajes que permiten a la vez de continuar profundizando con el trabajo realizado en el primer año,

en cuanto a técnica y calidad de movimiento, ampliar la gama de posibilidades y mantener un buen régimen de entrenamiento

DANZA CONTEMPORÁNEA III

En este curso nos enfocamos en el cuerpo y sus capacidades. En generar la acción, de manera de inducir un estado para bailar. Prepararnos para construir nuestra danza desde la relación con la estructura ósea, las articulaciones, el uso del peso, la suspensión, la proyección y expansión. Profundizar en el entrenamiento desde el abordaje de diferentes herramientas técnicas, de composición e improvisación, conectándonos con la relación de nuestro cuerpo en el espacio, con el suelo y con la respiración.

TÉCNICA CLÁSICA I.

A nuestro modo de ver, el objetivo de Técnica Clásica para la carrera de intérprete en Contemporáneo es dar al estudiante las herramientas básicas para que el estudiante adquiera conocimiento sobre su cuerpo, su postura, su coordinación y musicalidad, así como también brindarle conocimientos sobre la nomenclatura y objetivo de los pasos que se realizan. Todo ello enfocado a potenciar las posibilidades del estudiante en la adquisición de las nuevas danzas aprendidas. Otorgándole un sentido del espacio en que se encuentra en relación a otros y de acuerdo a su desplazamiento, aumentando su poder de concentración y equilibrio, así como el gusto por el movimiento realizado con soltura y precisión.

TÉCNICA CLÁSICA II

La asignatura Técnica Clásica II tiene como objetivo principal establecer la postura, colocación, tonificación, flexibilidad y coordinación para el desarrollo del vocabulario de la materia, así como ser el apoyo corporal para enfrentar las dificultades mecánicas y técnicas que se le propongan al estudiante como intérprete contemporáneo.

TÉCNICA CLÁSICA III

Se profundizará en los conocimientos adquiridos en años anteriores para fortalecer el manejo de la técnica adquiriendo mayor rapidez y precisión en la ejecución. Se trabajarán los cambios de dinámica y musicalidad para dotar al estudiante de una mayor soltura y se continuará con el trabajo en la colocación, postura y coordinación brazos, piernas y cabeza. Será también uno de los objetivos de este curso recalcar la importancia del aprendizaje veloz de las combinaciones y nomenclatura, aumentando el grado de concentración necesaria para lograrlo así como el fortalecimiento muscular, la tonificación, flexibilidad, y el trabajo expresivo en concordancia con la música.

DANZA MODERNA I

La materia Danza moderna I, los estudiantes tendrán la posibilidad de transitar por las distintas técnicas de danza moderna y post moderna, logrando una base sólida para seguir profundizando los años siguientes. El estudiante podrá adquirir y desarrollar herramientas técnico-expresivas que le permitan ampliar su vocabulario de movimiento y su capacidad interpretativa, permitiéndole adaptarse a los distintos lenguajes de movimiento que podrá transitar en su carrera como bailarín.

DANZA MODERNA II

La clase de danza moderna en la currícula de segundo año del curso de Danza Contemporánea le dará la posibilidad al estudiante de profundizar su conocimiento específico de la técnica de Martha Graham. Esta disciplina tiene el poder de desarrollar el conocimiento necesario a través de un entrenamiento específico y gradual basado en la relación física que existe entre contraction/release. Esto le permitirá al estudiante adquirir las herramientas necesarias para expresar plenamente su lenguaje corporal en el escenario.

DANZA MODERNA III

En las clases se explorará el movimiento como una acción constante en relación a la fuerza de gravedad. ¿Cuánto entregamos y cuánto resistimos?. ¿Cómo negociamos el entregar o resistir a la gravedad mientras nos movemos? Se transitará el espacio entre el equilibrio y desequilibrio, la caída y recuperación, las fuerzas opuestas, los impulsos y la respiración, buscando desarrollar la conciencia de todos estos elementos al movernos.

COMPOSICIÓN E IMPROVISACIÓN I

La asignatura “Composición e improvisación” trabaja en el desarrollo de la capacidad de escucha y propuesta en relación al movimiento. Se realizan prácticas de investigación y contextualización del mismo buscando crear danzas pensantes y sensibles, capaces de afectar y ser afectadas por sus entornos. Los estudiantes experimentan en la toma de decisiones estéticas y éticas organizando el movimiento de acuerdo a las lógicas y criterios poéticos en los que se enmarque, ya sea durante el hecho escénico o en el proceso creativo que conduzca al mismo.

COMPOSICIÓN E IMPROVISACIÓN II

La materia apunta a la integración y profundización de herramientas de improvisación hacia la creación y composición escénica. Es una materia práctica donde se estudian

diferentes metodologías y caminos de composición escénica, para encontrar un lenguaje personal del estudiante como intérprete – creador.

COMPOSICIÓN E IMPROVISACIÓN III

El trabajo se concentrará en pasar herramientas para el proceso creativo y desarrollar un lenguaje cercano a la acción física (teatro coreográfico) incluyendo la palabra y el texto, transitando por los siguientes propuestas :percepción y evocación, interpretación, construcción de un diccionario de acciones físicas, improvisación colectiva estructurada, investigación en teatro coreográfico

ARTE ESCÉNICO I

El estudiante de danza debe trabajar de manera integral e integradora su formación. El espacio donde realiza su arte debe estar sostenido por el conocimiento: físico, sensible e intelectual. Transitar y descubrir su propio intérprete es esencial para culminar su formación artística. El arte del escenario tiene como objetivo comunicar al espectador el fino lenguaje interpretativo de la pieza que se presente. Para lograr estos objetivos debemos trabajar con entrega, concentración, dedicación, estudio y alegría por la tarea. Tomando conciencia de nuestras posibilidades. Nuestro vehículo es el amor por el trabajo y la toma de riesgos.

ARTE ESCÉNICO II

El arte escénico fortalece la confianza personal y creativa del estudiante. Es un arte integrador cuyo puntal es el trabajo colectivo. Desarrolla la escucha y potencia la percepción general de lo que significa "estar" en el escenario. Apunta al crecimiento de artistas creativos y responsables de sus decisiones artísticas

MÚSICA I Y II

Música es una materia teórico-práctica. Desarrollará durante los dos primeros años de la carrera, un acercamiento a la teoría musical con el objetivo de formar profesionales versátiles, capaces de utilizar ésta herramienta con otros artistas: músicos, coreógrafos... Ser capaces de traducir al movimiento partituras rítmicas.

FOLCLORE I y II.

La inclusión de la asignatura Folclore en la currícula del curso de Danza Contemporánea, permitirá la práctica de esta manifestación cultural por parte del estudiantado. La amplitud del acervo cultural que este curso habilita, se espera aporte la información necesaria para que al momento de necesitarlo, los estudiantes conozcan lo más fehacientemente posible y de forma práctica las danzas tradicionales del Río de la

Plata seleccionadas para el mismo, y se apropien de la posibilidad deconstructiva de las mismas con fines investigativos y creativos.

ESTUDIO SOMÁTICO I y II.

El programa de dos años en las disciplinas de Educación Somática: Método Feldenkrais y Huesos para la Vida busca conducir a los estudiantes en un proceso de aprendizaje basado en el movimiento evolutivo humano. Los ejes y objetivos de este trabajo para los estudiantes de danza se focalizan en el desarrollo de la autoconciencia; en atravesar un proceso de cambio que pone la atención en el proceso mismo y en el cómo de su accionar. También busca que el estudiante aprenda a relacionar pensamiento, sentir y acción de una manera favorable modificando los patrones limitantes existentes. El trabajo conduce a los estudiantes a organizar su cuerpo con el mínimo de esfuerzo y el máximo de eficacia. Se les enseña a tender puentes relacionando esta visión somática y natural con el resto de las materias prácticas de entrenamiento y performance.

ESTUDIO SOMÁTICO III

Este año la materia E. Somático es abordada a partir de los principios básicos de la Técnica Alexander. Esto le permite al estudiante continuar con el desarrollo de la autoconciencia y ampliar el conocimiento del propio cuerpo y su uso. La posibilidad de vivenciar y conocer distintas metodologías de trabajo somático enriquecen al estudiante de tal manera que es posible el desarrollo cada vez más de un cuerpo sensible y consciente en sus capacidades como bailarín. Habrá un trabajo más personalizado procurando atender las necesidades individuales vinculadas al proceso en el que cada estudiante se encuentre en este momento de la formación.

HISTORIA DE LA DANZA I- Orígenes y transformación del concepto de danza escénica en el Occidente.

Tomando como punto de partida las iniciativas de sistematización de la práctica coreográfica en el Occidente, analizaremos y contextualizaremos históricamente modos de producción enmarcados en el concepto de danza escénica, desde sus orígenes hasta el final del siglo XIX, haciendo especial hincapié en los abordajes del cuerpo y la técnica intrínsecos a cada propuesta.

HISTORIA DE LA DANZA II- Los conceptos de moderno y contemporáneo en las prácticas coreográficas del siglo XX.

A partir del estudio y la contextualización de algunas experiencias coreográficas destacadas en la historiografía de la danza occidental desde los orígenes del siglo XX hasta la década de sesenta, investigaremos las singularidades de cada práctica y sus conexiones con el entramado artístico y cultural del periodo, evaluando y

problematizando las nociones de moderno y contemporáneo manejadas por la crítica institucional.

HISTORIA DE LA DANZA III- Pautas metodológicas para la reflexión en Danza Contemporánea

Reflexionando sobre los conceptos implicados en las prácticas coreográficas más destacadas en la historiografía de la danza occidental en las décadas de 70, 80 y 90, los estudiantes serán estimulados a procesar herramientas para evaluar y/o producir textos en distintos formatos, ejercitando sus capacidades intelectuales para elaborar cuestiones, conceptos y pistas para la reflexión teórica en danza contemporánea.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

En el lenguaje artístico de la danza, contemplamos como herramienta fundamental de su ejecución el "Cuerpo". Este como estructura compleja y orgánica requiere de: cuidado en su crecimiento, desarrollo en su formación y mantenimiento en su uso. [Ac.Fi.Es.](#) (Acondicionamiento Físico Específico) es orientado con el fin de brindar metodologías efectivas, prácticas, y pragmáticas de trabajo, desarrollo y mantenimiento físico, a través de los aspectos más estructurales (Anatómicos, Biomecánicos Y Propioceptivos), para de esta forma dar cumplimiento a los objetivos funcionales que viabilicen la formación del estudiante en un artista integral.

COMUNICACIÓN Y SEMÁNTICA

El curso se propone brindar al estudiante un panorama de conceptos y teorías básicos que permitan entender la comunicación como un proceso de construcción de significados y sentidos compartidos a través de diferentes códigos. Insertos en el entramado de significaciones que los sistemas culturales construyen y del que formamos parte como constructores de sentido.

TANGO I

La asignatura Tango, en la currícula de tiene como objetivo, brindar una visión general de la danza del Tango como actividad artística y cultural. Se brindarán herramientas teórico-prácticas fundamentales para la comprensión y asimilación de esta danza, que sustentan en su progresivo desarrollo, las bases para el trabajo de la improvisación

HISTORIA DEL ARTE

El arte es una de las formas de expresión y comunicación del ser humano que puede abarcar todos los sentidos y desarrollar aspectos relacionados con la intuición, la imaginación y la creatividad. Desarrollar la sensibilidad para poder dialogar entre la creación artística presente y la del pasado es uno de los cometidos esenciales de la

asignatura. Así mismo, analizar el rol de los artistas en la sociedad y sus transformaciones en diversos contextos sociales es de vital importancia en la formación de los futuros artistas de la danza. En la realidad actual, viviendo en una cultura de medios masivos y de redes basadas en la reproducción permanente de imágenes, la recuperación del espacio reflexivo y de la conciencia crítica en el aula permite promover la capacidad de observación, de análisis y de comunicación. La responsabilidad de la función social del artista implica una toma de conciencia acerca del valor cultural de la creación artística, así como de lo fundamental en el mundo actual de la existencia de artistas que, a través de las artes, permitan crear e imaginar otros mundos posibles.

F) Perfil y competencias de egreso

Competencias Técnicas:

Conoce y maneja a nivel superior las técnicas de Danza Contemporánea

Desarrolla a nivel superior las técnicas de Danza Moderna (Graham-Limón)

Interpreta a nivel medio-superior las técnicas de Danza Clásica

Tiene conocimientos a nivel básico de las danzas folclóricas uruguayas

Desarrolla a nivel medio las técnicas de tango

Competencias Complementarias:

Conoce las teorías de la Educación Musical

Domina en profundidad la Historia de la Danza comprendida desde el origen de Ballet Clásico hasta los coreógrafos contemporáneos.

Comprende las técnicas de educación somática (Método Feldenkrais y Técnica Alexander)

Utiliza herramientas diversas de composición e improvisación

Distingue y usa las herramientas de interpretación en arte escénico

Aplica diferentes metodologías de la investigación

Conoce a nivel medio teorías de la Semántica y Comunicación, la Filosofía y estética y Teoría de la Danza

Reconoce y maneja herramientas de la Gestión y Producción de espectáculos escénicos

Tiene conocimientos básicos en algunas de las siguientes áreas complementarias:

Candombe; composición en espacios no convencionales; Anatomía; Danza Afro; Análisis del movimiento; Repertorio; Hip Hop; Jazz; Danza Integradora; Acrobacia; Flamenco; Video Danza.

III. Plan de estudio Área Folclore

A) Características Generales:

- Denominación Carrera: INTÉRPRETE EN DANZAS FOLKLÓRICAS
- Duración: Cuatro años

B) Objetivos de la Formación:

Objetivo General

Formar artistas que, teniendo como eje central el estudio de las danzas folclóricas, su realización, técnica, desarrollo y entorno, contribuyan a la difusión, promoción y preservación del patrimonio cultural inmaterial.

Objetivos Específicos

1. Formar intérpretes, creadores **y difusores** de la danza folclórica con herramientas teóricas y técnicas sólidas.
2. Insertar las expresiones dancísticas uruguayas (extintas y vigentes) en el contexto nacional y latinoamericano.
3. Incentivar el estudio, la investigación y la creación en el ámbito de la especialidad.

C) Descripción de la Estructura Curricular: (créditos, ciclos)

La Escuela Nacional de Danza Área Folclore no es ajena a los procesos de cambio y lo viene transitando conjuntamente con varias generaciones de egresados.

Durante la pasada gestión, iniciando un proceso de cambio en la matriz curricular, se sumaron a las ya existentes, un número de asignaturas que apuntan a profundizar un modelo de Escuela artística que profundiza en la creación, la formación, y la investigación.

La propuesta curricular apunta a continuar estos lineamientos sobre una perspectiva educativa en constante actualización.

La currícula de la END/AF está en constante movimiento y debate ya que consideramos que de acuerdo a la movilidad del mundo actual debemos ser conscientes de los cambios y por ello revisar constantemente lo que logre una mejora en la formación de nuestros estudiantes. Es por ello que la malla curricular se agrupa en dos grandes áreas:

- 1) El área de las materias PRÁCTICAS donde tenemos: DANZA, MALAMBO, DANZA CONTEMPORÁNEA, DANZA CLÁSICA, TANGO, ARTE ESCÉNICO, PRÁCTICA ESCÉNICA, ESTUDIOS SOMÁTICOS, CREACIÓN
- 2) El área de las materias TEÓRICAS donde tenemos: HISTORIA DE LA DANZA, HISTORIA DEL URUGUAY, TEORÍA DEL FOLKLORE, LITERATURA URUGUAYA, MÚSICA, FOLKLORE MUSICAL URUGUAYO.

ESPECIFICIDADES

1. Los estudiantes no podrán cursar ninguna materia del año siguiente superior sin haber aprobado las dos materias rectoras del año siguiente inferior y además el 60 % de las asignaturas complementarias
2. Habrá dos parciales anuales, cada uno al terminar un semestre, la nota del mismo sumada a la nota del año dividida será la nota del estudiante. Para aprobar el curso y pasar al nivel superior deberá obtener una nota mínima de 9 (nueve) de no lograrlo tendrá que rendir examen

D) Malla Curricular

PRIMER AÑO

MATERIAS RECTORAS

Danza

Malambo

MATERIAS COMPLEMENTARIAS

Arte escénico

Música

Danza clásica

Danza contemporánea

Tango

Estudios somáticos

Historia de la danza

Historia del Uruguay

SEGUNDO AÑO

MATERIAS RECTORAS

Danza

Malambo

MATERIAS COMPLEMENTARIAS

Arte escénico

Música

Tango

Danza clásica

Danza contemporánea

Estudios somáticos

Historia de la danza

Práctica escénica

Folklore musical uruguayo

TERCER AÑO

MATERIAS RECTORAS

Danza

Malambo

MATERIAS COMPLEMENTARIAS

Arte escénico

Música

Tango

Danza clásica

Práctica escénica

Historia de la Danza

Danza Contemporánea.

Folklore musical latinoamericano.

Literatura

CUARTO AÑO

MATERIAS RECTORAS

Danza / Música

Malambo

Creación / Práctica Escénica

MATERIAS COMPLEMENTARIAS

Tango/Música

Danza Lationamericana / Música

Clásico

Arte escénico

Historia de la danza /Teoría del Folclore

Historia de la vestimenta

E) Descripción de Asignaturas (5 líneas máximo por cada asignatura)

Arte Escénico

El estudiante de danza trabajará sobre el lenguaje interpretativo, investigará sobre sus herramientas expresivas al ejecutar la danza para mejorar así los aspectos comunicativos que se desarrollan en relación al espectador.

Danza

La asignatura consiste en introducir y empoderar al estudiantado en el conocimiento de la danza folclórica, nacional y latinoamericana, su técnica, su ejecución y contexto, brindándole herramientas que le permitan entender, aprender y recrear las danzas rurales y ciudadanas, extintas como vigentes de nuestro territorio.

Estudios somáticos

La educación somática es el campo disciplinario de los métodos por el aprendizaje de la conciencia del soma (cuerpo sensible) en movimiento dentro de su ambiente.

La noción de SOMA se refiere a la vivencia total del cuerpo experimentada desde su interior. Hablar de soma, es abordar a la persona integrada desde su existencia fenomenológica, biológica.

Historia

El curso de Historia del Uruguay tiene por intención fundamental el proporcionar al estudiantado un marco teórico que les permita comprender la cultura de nuestra sociedad en sus orígenes y sus transformaciones a lo largo de los siglos XVIII y XIX, dar un cierre epistemológico mediante el cual disponer de herramientas que profundicen el análisis de la sociedad que produjo las danzas estudiadas.

Historia de la danza

Historia de la danza es una materia que entiende que la danza folclórica nace para cumplir una función en la sociedad por este motivo se debe entender el proceso de los por qué, cuándo y cómo.

A través de este conocimiento se habilita al estudiante al logro de diferentes grados de proyecciones y a entender la danza como una expresión cultural donde influyen en ella todos los elementos del contexto de su época

Música

La música posee la capacidad de despertar en las personas sentimientos de diversa índole. Esta circunstancia ocurre en el bailarín/a, produciéndole una enorme acción emotiva que le impulsa a expresarse a través de sus movimientos. Pero para que la danza fluya, es necesario realizar previamente un análisis de la música que va a acompañar al movimiento, a fin de identificar aquellas estructuras que van a permitir desarrollar al máximo la expresión y la interpretación del bailarín/a.

Práctica Escénica

El objetivo de Práctica Escénica es generar un espacio donde los estudiantes puedan pensar en la composición y creación. Generar un ámbito donde la creación colectiva sea el punto de anclaje del análisis de los elementos necesarios para la construcción de

nuevas piezas escénicas. Así mismo la profundización de la interpretación y su aplicación en las danzas que aprenden en las materias rectoras de la carrera. Promover un intérprete-creativo que pueda pensar y repensar el lenguaje de la danza folklórica y su asociación con otros lenguajes escénicos, favoreciendo el encuentro con el lenguaje propio.

Malambo.

Es una danza en sí misma que pretende reflejar una conducta de origen tradicional y por lo tanto es manifestación cultural que hay que cuidar y preservar.

Se pretende a través de su práctica que los/las estudiantes conozcan y preserven esta disciplina. Desde sus aspectos técnicos-prácticos hasta los sociales que dieron origen al malambo y que deben conservarse hasta en su manifestación más contemporánea.

Literatura

la Literatura es palabra y ante todo mantiene en ejercicio a la lengua como patrimonio colectivo. Crea identidad y comunidad. Es así, que la literatura nutre la formación del estudiante, bailarín, coreógrafo, del artista en su totalidad. Es una herramienta, un instrumento, un aliado, memoria y pan que se ofrece para guiar, apoyar y estimular desde la poesía, el cuento, el mito, la dramatización, al arte de la danza.

Danza Contemporánea

La asignatura Danza Contemporánea proveerá a los estudiantes de la formación en Folclore una variada información física e intelectual para desenvolverse como bailarines integrales, abriendo nuevas posibilidades del movimiento y creación. La intención es ampliar posibilidades y derribar límites entre las diferentes danzas para que los estudiantes una vez egresados puedan abrirse caminos en variados marcos dancísticos.

Danza Clásica

Brindar herramientas básicas de la danza clásica para desarrollarse como intérprete en la danza folclórica de tal manera que tengan la técnica para su desarrollo.

F) Perfil y competencias de egreso

Egresarán de la END/DF aquellos que hayan aprobado todas las materias de la currícula con seis (6) o más de evaluación final.

El egresado de la misma estará plenamente capacitado para su desempeño como intérprete y creador en danzas folclóricas.

Competencias de egreso:

Competencias técnicas rectoras:

- Conoce y maneja a nivel superior las técnicas del malambo.
- Desarrolla a nivel superior la técnica de la danza folclórica, a partir de sus elementos fundamentales: equilibrio, eje, resistencia y velocidad.

Competencias complementarias de técnicas de Danza

- Conoce y maneja a nivel medio superior la Técnica de la danza clásica.
- Desarrolla a nivel medio superior la Técnica de la danza contemporánea.
- Conoce a nivel medio superior la Técnica de los estudios somáticos (métodos Feldenkrais y Alexander).
- Maneja a nivel medio superior la Técnica del arte escénico.
- Domina a nivel medio superior la Técnica del tango.
- Tiene dominio de escenario.

OTRAS COMPETENCIAS

- Desarrolla herramientas de improvisación.
- Conoce a nivel superior la historia de la danza folclórica.
- Contextualiza a nivel medio superior la historia del Uruguay y ubica sus danzas.
- Sabe a nivel medio superior la historia de la vestimenta.
- Maneja a nivel medio superior elementos de la literatura gauchesca.
- Reconoce a nivel medio superior elementos del folclore musical uruguayo y latinoamericano.

IV. Plan de estudio Escuela Nacional de Arte Lírico

A) Características Generales:

- Denominación Carrera: Intérprete en canto lírico
- Duración: 6 años

B) Objetivos de la Formación:

Objetivos Generales

A la finalización de los seis años de duración de ENAL se espera que los egresados estén capacitados para:

- Asumir y ejecutar las competencias profesionales esperadas para el desempeño de su rol.
- Transferir el aprendizaje obtenido durante sus años de formación académica al competitivo mundo profesional.
- Dominar la técnica vocal, corporal e interpretativa de modo que, una vez terminados sus estudios pueda continuar su aprendizaje de forma más autónoma y autodirigida

Objetivos Específicos

El rol profesional como cantante requiere de un dominio técnico que hace necesario el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes.

En el transcurso de los seis años se realizará un trabajo de creciente exigencia que permita cubrir los aprendizajes anteriormente mencionados, con lo que se espera que el egresado sea capaz de dominar el instrumento vocal en cuanto a:

- Afinación
- Emisión de la voz
- Rendimiento del fiato
- Expresión musical, fraseo, interpretación de roles

- Ajustada dicción en español, italiano, francés y alemán.
- Expresión corporal adecuada al desempeño de un recital, oratorio y ópera.
- Identificar estilos, géneros y autores del repertorio lírico, de concierto y de oratorio, siendo capaz de reconocer la época y el estilo del fragmento audicionado.
- Seleccionar estilos, géneros y autores del repertorio lírico, de concierto y de oratorio, que más se ajusten a sus condiciones vocales e interpretativas individuales, practicando un amplio abanico de obras y decidiendo mediante la experimentación, ensayo y error y autodescubrimiento, las que mejor se adaptan a sus características.
- Ejecutar el repertorio lírico, de concierto y de oratorio que más se ajuste a sus características vocales e interpretativas, demostrando su competencia por medio de audiciones, conciertos y posibles talleres de ópera que se ofrezcan desde la institución.
- Asumir las actitudes físicas y psicológicas necesarias para afrontar audiciones, concursos y presentaciones públicas en general.
- Posicionarse y actuar con los comportamientos deseables para todo profesional del canto, tanto en su desempeño individual como en equipo.

C) Descripción de la Estructura Curricular: (créditos, ciclos)

Ciclo Básico (2 años)

Segundo ciclo (4 años)

D) Malla Curricular

Ciclo Básico

Materias principales

1º año

TÉCNICA VOCAL 1º

REPERTORIO 1º

SOLFEO 1º

PRÁCTICA CORAL 1º

EXPRESIÓN CORPORAL (1 AÑO A CURSAR EN 1º O 2º BASICO)

2º AÑO

TÉCNICA VOCAL 2º

REPERTORIO 2º

SOLFEO 2º

PRÁCTICA CORAL 2º

EXPRESIÓN CORPORAL (1 AÑO A CURSAR EN 1º O 2º BASICO)

2º CICLO

3º AÑO

TÉCNICA VOCAL 3º

REPERTORIO 3º

SOLFEO 3º

PRÁCTICA CORAL 3º

ARTE ESCENICO 1º

4º AÑO

TÉCNICA VOCAL 4º

REPERTORIO 4º

SOLFEO 4º

PRÁCTICA CORAL 4º

ARTE ESCENICO 2º

5º AÑO

TÉCNICA VOCAL 5º

REPERTORIO 5º

ARTE ESCENICO 3º

PUESTA EN ESCENA 1º

6º AÑO

TÉCNICA VOCAL 6º

REPERTORIO 6º

PUESTA EN ESCENA 2º

PREPARACION DEL EXAMEN DE EGRESO

MATERIAS COMPLEMENTARIAS

PIANO COMPLEMENTARIO 1º / PIANO COMPLEMENTARIO 2º

ITALIANO 1º / ITALIANO 2º

FRANCES 1º / FRANCES 2º

ALEMAN 1º/ ALEMAN 2º

HISTORIA DE LA MUSICA 1º / HISTORIA DE LA MUSICA 2º

ESTAS MATERIAS SE CURSARAN EN EL TRANSCURSO DE LOS 6 AÑOS DE ESTUDIOS EN LA ENAL.

E) Descripción de Asignaturas

Técnica Vocal

Estudio de la técnica respiratoria y entrenamiento vocal con el fin de poder abordar las partituras del repertorio lírico. Las clases se desarrollan de manera colectiva para las explicaciones teóricas y de forma individual cuando se cantan las obras adjudicadas por el profesor.

REPERTORIO

Estudio, con la ayuda de un pianista, de las partituras que proponen los maestros de técnica vocal a sus estudiantes. Clases individuales.

SOLFEO

Aprendizaje de la lectura musical, entonación y métrica, indispensables para leer las partituras. Clases colectivas en las explicaciones teóricas y con intervención individual cuando se realizan lecturas de solfeo cantado.

PRÁCTICA CORAL

Preparación de repertorio coral con el fin de adquirir el entrenamiento necesario de cara a poder optar a ser coreuta profesional. Participan todos los estudiantes de la escuela en conjunto.

IDIOMAS: ITALIANO- FRANCÉS- ALEMÁN-

Es necesario el aprendizaje de la fonética de estos idiomas, como mínimo, para poder abordar las partituras del repertorio lírico que en su mayoría están escritas en dichas lenguas. También se incluyen las bases gramaticales de cada idioma. Clases colectivas

PIANO COMPLEMENTARIO

Aprendizaje de lectura musical sobre el teclado con el fin de poder leer y aprender las partituras sin la ayuda de un pianista acompañante. Clases individuales.

EXPRESIÓN CORPORAL

Adquisición de los conocimientos necesarios para tener una correcta postura corporal en los recitales y un manejo adecuado del cuerpo en el escenario.

ARTE ESCÉNICO

Clases teórico-prácticas en las que se explican las bases de los métodos de actuación. Lectura de obras teatrales del repertorio clásico (muchas de ellas son la base de los libretos operísticos) con el fin de adquirir la comprensión práctica de los métodos teatrales explicados en las clases teóricas.

PUESTA EN ESCENA

Espacio en el que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las clases de expresión corporal y arte escénico permitiendo escenificar una obra lírica que luego se mostrará en público.

HISTORIA DE LA MÚSICA

Estudio de los distintos estilos musicales, formas musicales, compositores. A través de ejemplos prácticos poder situar estilística y temporalmente una obra mediante su audición. Clases colectivas.

PREPARACIÓN DE EXAMEN DE EGRESO

Consiste en la preparación de un recital en el que se mostrará un recorrido por los distintos estilos del arte lírico incluyendo oratorio, canciones, arias de ópera y zarzuela. El estudiante contará, para diseñar este programa, con la ayuda de los maestros de técnica vocal, repertorio, arte escénico e idiomas.

F) Perfil y competencias de egreso

El perfil del estudiantado que aspire a obtener el diploma de egreso deberá corresponder a un/a estudiante que ha demostrado la tenacidad, paciencia y pasión por el estudio de esta disciplina, además de poseer una elevada condición musical que facilite el aprendizaje ágil de las partituras que se le presentarán en su futuro profesional.

Para que estas condiciones estén dadas deberá poseer las siguientes competencias:

- Tener los conocimientos de solfeo necesarios para la lectura a primera vista de las partituras que se le presenten.
- Conocer y manejar adecuadamente la técnica vocal, es decir, tener un absoluto dominio del aparato fonador. Poder realizar sonidos que abarcan hasta dos octavas de registro, escalas de agilidad, trinos, y poder superar en volumen la sonoridad de una orquesta sinfónica.
- Manejar con soltura la interpretación de los diferentes estilos musicales. Ser capaz de interpretar con la misma facilidad estilos tan variados como: barroco, clásico, romántico

y verista .Poseer un repertorio que abarque todos los estilos musicales: oratorio, lied alemán, canción francesa, canción española, opereta, zarzuela y ópera.

-Poseer los conocimientos suficientes en materia fonética para poder interpretar obras en al menos los siguientes idiomas: italiano, francés, alemán y español.

Ser capaz de leer un fragmento en estos distintos idiomas con la fonética correcta de forma que resulte comprensible para un oyente que domine ese idioma.

-Tener a su alcance las herramientas necesarias para desenvolverse sobre el escenario tanto en una obra representada (ópera, zarzuela, opereta) como en la presentación de un recital.

-Tener conocimiento de la historia de la música y de la ópera, sus principales períodos y sus principales compositores.